

ACTA

JUNTA GENERAL UNIVERSAL EXTRATORORDINARIA DE SOCIOS

C&S - SEPRIV CIA. LTDA.

I.- LUGAR Y FECHA.-

Quito, 8 de abril de 2016, a las 07H30, en la Sala de Sesiones del Instituto de Seguridad Social de las Fuerzas Armadas., ubicada en el Piso 5, del Edificio del ISSFA, calle Jorge Drom N37-125 y José Villalengua.

II.- ASISTENTES.-

Se encuentra presente su único Socio de la compañía, el INSTITUTO DE SEGURIDAD SOCIAL DE LAS FUERZAS ARMADAS, ISSFA, titular del cien por ciento del capital social suscrito y pagado de C&S-SEPRIV CIA. LTDA., representado por el Director General, señor Brigadier General. Juan Francisco Vivero, conforme se justifica con el nombramiento que se adjunta a la presente Acta, el señor Dr. Ramiro Velasco Mera, en calidad de secretario Ad-Hoc, el señor TCRN. Patricio Vallejo Rosero, Coordinador Empresarial del ISSFA,

III.- Declaratoria e Instalación.- El socio ISSFA representando el 100% del capital pagado, al amparo de lo previsto en el Art. 238 de la Ley de Compañías declara su voluntad de instalarse en sesión de **Junta General Universal Extraordinaria.**

Con sujeción a lo prescrito en el Art. 11 del Reglamento de Juntas Generales, una vez que se ha firmado la lista de asistentes y se ha constatado por Secretaría la presencia del 100% del capital suscrito y pagado de la compañía, se da inicio a la presente Junta.

IV.- PRESIDENCIA Y SECRETARIA.-

Preside la sesión, en ausencia de su titular, el señor Brigadier General. Juan Francisco Vivero, en calidad de Presidente Ad-Hoc y actúa como Secretario Ad-Hoc, por decisión de los concurrentes, el Dr. Ramiro Velasco Mera.

V.-ORDEN DEL DIA.-

Los accionistas aprueban el siguiente orden del día

1.- Autorización de montos para firmas de actos y contratos al Gerente;

- 2.- Conocimiento de Auditoria Externa del año 2015 y aprobación de los Estados Financiero del ejercicio 2015;
- 3.- Designación de nuevo Presidente de la compañía; y,
- 4.- Revocatoria de nombramientos y Poderes Especiales.

VI.- Deliberaciones y Resoluciones.-

1.- Autorización de montos para firmas de actos y contratos al Gerente

A petición del señor Presidente, por Secretaría se da lectura a la comunicación presentada por el señor Gerente de la compañía, mediante la cual solicita que la Junta General de Socios, le fije los montos hasta por los cuales podrá ejecutar actos y suscribir contratos o efectuar egresos.

Luego del análisis y las deliberaciones de la Junta General de Socios, **resuelve:**

“Autorizar al Gerente de la compañía, ejecute actos y celebre contratos hasta por el monto de USD 200.000,00; y, en caso de que se necesite realizar actos o contratos superiores a los montos establecidos en esta acta, el Gerente deberá solicitar la respectiva autorización a la Junta General”.

2.- Conocimiento de Auditoria Externa del año 2015 y aprobación de los Estados Financiero del ejercicio 2015

La junta General de Socios asume conocimiento del informe de la auditoria externa y dispone que una copia se agregue al respectivo expediente.

El señor Presidente señala que habiendo precedido el conocimiento del Informe, tanto del Gerente, auditoría externa como del Comisario, corresponde a la Junta General pronunciarse sobre los Estados Financieros.

De lo expuesto y como resultado del respectivo análisis, la Junta General, por unanimidad, **resuelve:**

“Aprobar los Estados Financieros al 31 de diciembre del 2015 y que una copia sea anexada al respectivo libro social.”

3.- Designación de nuevo Presidente de la compañía

El señor Brigadier General Juan Francisco Vivero manifiesta que en el portal de la Superintendencia de Compañías, sigue apareciendo como Presidente de la empresa el Ing. Diego Serrano, profesional que ya fue removido de sus funciones en la anterior Junta General de Socios.

Bajo este contexto, la Junta General de Socios se ratifica en la renoción del anterior Presidente y **resuelve** designar para este cargo al señor Tern. EMT. AVC Fernando Dick Torres Muñoz, por el periodo y con las atribuciones establecidas en el Estatuto Social y en la Ley.

Además la Junta General de Socios dispone que el Secretario realice todos los actos necesarios para la instrumentación jurídica del nombramiento del Tern. Fernando Dick Torres Muñoz.

4.- Revocatoria de nombramientos y Poderes Especiales

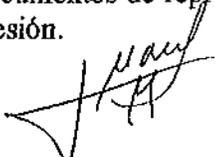
El señor Presidente informa que que en el portal de la Superintendencia de Compañías, aparece como Vicepresidente de la compañía el señor General Hernán Bedón y como Apoderado Especial el señor Carlos Andrés Cerón Mora, razón por la cual dispone que en forma urgente se debe clarificar este tema en la Superintendencia de Compañías.

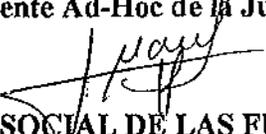
En consecuencia la Junta General de Socios, **resuelve**: "Dejar sin efecto el nombramiento de Vicepresidente otorgado a favor del Señor General Hernán Bedón y disponer al Gerente de la compañía que en forma inmediata realice todos los trámites que sean necesarios para revocar el Poder otorgado al señor Carlos Andrés Cerón Mora; y, de este particular se informe a la Superintendencia de Compañías.

VII.- CLAUSURA Y APROBACION.-

El señor Presidente Ad-Hoc de la Junta suspende la sesión para que se redacte el Acta; la que elaborada, es leída, **aprobada** y suscrita por todos los socios asistentes; por lo que siendo las 8H00, se clausura.

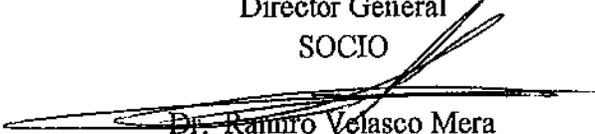
Nota: Se incorporan al Expediente: Documentos de representación del socio, lista de socios y el CD con la grabación de la presente sesión.


Brigadier General. Juan Francisco Vivero
Presidente Ad-Hoc de la Junta


INSTITUTO DE SEGURIDAD SOCIAL DE LAS FUERZAS ARMADAS, ISSFA

Brigadier General. Juan Francisco Vivero

Director General
SOCIO


Dr. Ramiro Velasco Mera
Secretario Ad-Hoc de la Junta